

5/1/2021

Yahoo Mail - Fwd: INFORME FINAL N°439

Fwd: INFORME FINAL N°439

De: diana delgado jimenez (cata2530@yahoo.es)

Para: saludsogamoso@yahoo.com

Fecha: lunes, 4 de enero de 2021, 09:44 p. m. COT



Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

**De:** diana delgado jimenez <cata2530@yahoo.es>  
**Fecha:** 1 de enero de 2021 a las 4:26:43 p. m. COT  
**Para:** paca0109@hotmail.com  
**Asunto:** RV: INFORME FINAL N°439

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

**De:** control fiscal docf <direccioncontrolfiscal@gmail.com>  
**Fecha:** 30 de diciembre de 2020 a las 4:59:13 p. m. COT  
**Para:** saludsogamoso@yahoo.com, cata2530@yahoo.es, paca0109@hotmail.com, rntsog@yahoo.es, jesus roberto pinto avellaneda <pintoavellanedajesusroberto@gmail.com>  
**Asunto:** INFORME FINAL N°439

Señores

**Diana Catalina Delgado Jimenez**

Gerente

**Viviana Paola Castro Tovar**

Directora Administrativa financiera

**Rocio Naranjo Torres**

Tesorera

### Ese Salud de Sogamoso

En cumplimiento de la Resolución N°487 de 19 de Julio de 2017, de manera atenta me permito enviar el correspondiente Informe Final con radicado Interno N°439 producto de Auditoría Especial de Rendición y Revisión de la Cuenta de la vigencia 2018, adelantada por este organismo de control. Contra el informe prenombrado no procede recurso alguno. Cabe anotar que el Plan de Mejoramiento cuando sea el caso, debe ser diligenciado por ustedes y remitido a esta entidad en medio físico y magnético, en el tiempo establecido y de acuerdo con las condiciones expuestas en la Resolución 812 de 29 de diciembre de 2017, la cual pueden extraer del siguiente link: <http://cgb.gov.co/inicio/index.php/normograma>.

Cordial Saludo,

**GUSTAVO ERNESTO TOLEDO JEREZ**

Director Operativo de Control Fiscal

Dirección Operativa de Control Fiscal

Contraloría General de Boyacá

Teléfono: 098 7 422012 ext 107

Fax: 098 7 422011

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co)

OK Controversia ESE Salud Sogamoso 2018.doc  
907kB

OK Definitivo ESE Salud Sogamoso 2018.docx  
7.9MB



125433

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 1 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

## AUDITORIA ESPECIAL RENDICION Y REVISION DE CUENTA

### INFORME DEFINITIVO N° 439 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2020



**ESE SALUD SOGAMOSO**

**VIGENCIA 2018**

**CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ**

*Control Fiscal y Ambiental con Probidad*  
Calle 19 N° 9-35 piso6 Teléfono 7422011 Fax 7426396  
[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com)

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 2 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

Tunja, diciembre 2020

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL FISCAL**

**INFORME DEFINITIVO**

**AUDITORÍA ESPECIAL REVISION DE CUENTA**

**ESE SALUD SOGAMOSO**

**VIGENCIA 2018**

**MARTHA BIGERMAN AVILA ROMERO**

Contralora General

**GUSTAVO ERNESTO TOLEDO JEREZ**

Director Operativo de Control Fiscal

Auditor

**JESUS ROBERTO PINTO AVELLANEDA**

**CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACA**

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

MTM 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 3 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

**Tunja, diciembre 2020**

Tunja, 7 diciembre de 2020

Doctora  
**DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ**  
 GERENTE  
**ESE SALUD SOGAMOSO**

Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría General de Boyacá con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Especial a la RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA del ente territorial que usted representa, **ESE SALUD SOGAMOSO**, A través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y la equidad, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión, la contabilización de las operaciones y hechos financieros y presupuestales, la oportunidad, suficiencia y calidad de la información de la cuenta rendida a la Plataforma del Sistema Integral de Auditorias – SIA, través de los diferente formatos y de la información complementaria allegada en medio magnético y conforme a lo establecido en la Resolución N° 494 del 24 de julio de 2017.

La práctica de la Revisión de la Cuenta tuvo como fundamento los métodos y las formas de rendición de la cuenta e informes por parte de los responsables del manejo de los fondos, bienes o recursos públicos ante la Contraloría General de Boyacá, a través de la rendición de la Cuenta y mediante la aplicación del procedimiento establecido en la Resolución 487 del 19 de junio de 2017 Proferido por esta Contraloría.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General de Boyacá, compatibles con las de general aceptación; por tanto requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el presente informe

En el estudio de la cuenta se analizaron los formatos subidos a la plataforma del SIA, así mismo la información complementaria anexa a la rendición y los soportes a las respuestas entregadas por la Entidad, con el fin de tener una mayor claridad y veracidad sobre el manejo de los recursos públicos, el estudio se encuentra en documentos que reposan en carpetas archivadas en le Contraloría General de Boyacá

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
 Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 4 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

El informe contiene la evaluación de la Gestión financiera y Presupuestal y revisión de la cuenta rendida a la Contraloría de la vigencia de 2018, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

### CONCEPTO SOBRE LA EVALUACION FISCAL

La Contraloría General de Boyacá como resultado del estudio de la cuenta adelantada A a la **ESE SALUD SOGAMOSO**, precisa que el concepto de gestión y resultado, es de **FENECER** haciendo salvedades que se indican en el contenido del informe de la vigencia 2018, como consecuencia de la calificación de 85.0 resultado de ponderar los factores que se realizaron a continuación

**TABLA 1-2  
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA**

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	82	0.30	24.6
Calidad (veracidad)	84	0.60	50.4
<b>TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>85.0</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>FENECE</b>		

Fuente: Matriz de calificación

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>FENECE</b>
Menos de 80 puntos	<b>NO FENECE</b>

## 1.2. Concepto de resultados

### 1.2.1. Oportunidad en la Rendición

La Contraloría General de Boyacá como resultado del estudio de la cuenta adelantada, conceptúa que la oportunidad en la rendición de la cuenta es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 10.0 puntos, resultado de ponderar el factor que se relaciona a continuación.

TABLA 1-2 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0.10	10.0

Fuente: Matriz de calificación

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 5 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

### 1.2.2. Suficiencia

La Contraloría General de Boyacá como resultado del estudio de la cuenta adelantada, conceptúa que la suficiencia (diligenciamiento de todos los formatos y anexos) en la rendición de la cuenta es **FAVORABLE** con 24.6 puntos, resultado de ponderar el factor que se relaciona a continuación

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	<b>82</b>	<b>0.30</b>	<b>24.6</b>

Matriz de calificación

### 1.2.3. Calidad

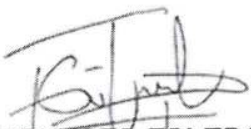
La Contraloría General de Boyacá como resultado del estudio de la cuenta adelantada, conceptúa que la calidad (veracidad) en la rendición de la cuenta es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 50.4 puntos, resultado de ponderar el factor que a continuación se relaciona.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Calidad (veracidad)	<b>84</b>	<b>0.60</b>	<b>50.4</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>FENECE</b>		

Fuente: Matriz de calificación

Atentamente,

Aprobó:

  
**GUSTAVO ERNESTO TOLEDO JEREZ**  
 Director Operativo de Control Fiscal

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
 Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja  
 NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 6 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

## 1. RESULTADOS DE AUDITORIA

### 1.1. RENDICION DE LA CUENTA

ENTIDAD FISCALIZADA	<b>ESE SALUD SOGAMOSO</b>
NIT	826000923-1
DIRECCIÓN	Cra 9 N° 11 - 74 tel 7730304
CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:saludsogamoso@yahoo.com">saludsogamoso@yahoo.com</a>
ORDENADOR DEL GASTO	<b>DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ</b>
CARGO	GERENTE
CEDULA DE CIUDADANIA	46.377.505 de Sogamoso
DIRECCION	Cra 9A N° 28 - 93 B. Recreo de Sogamoso
CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:Cata2530@yahoo.es">Cata2530@yahoo.es</a>
CELULAR	3229434131
POLIZA	3001227 2 Manejo Global
ASEGURADORA	LA PREVISORA S.A.
<b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>	<b>VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR</b>
CEDULA DE CIUDADANIA	46.384.732 de Sogamoso
DIRECCION	Cra 27 N° 13 - 25 de Sogamoso cel 3204624252
CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:Paca0109@hotmail.com">Paca0109@hotmail.com</a>
<b>TESORERA</b>	<b>ROCIO NARANJO TORRES</b>
CEDULA DE CIUDADANIA	46.365.269 de Sogamoso
DIRECCION	Carrera 18 No.1-67 Sur Sogamoso <b>Celular:3112181538</b>
CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:rntsog@yahoo.es">rntsog@yahoo.es</a>
<b>PERIODO DE LA CUENTA:</b>	<b>ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>

### OPORTUNIDAD

La Contraloría General de Boyacá en ejercicio de las facultades asignadas en el Artículo 272 de la Constitución Política, Ley 330 de 1996, Ley 42 de 1993 y atendiendo lo establecido en la Resolución 494 del 24 de julio de 2017, mediante la cual se reglamentó el proceso de auditoria especial de rendición y revisión de cuenta, examinó la información que como cuenta consolidada rindieron los responsables fiscales a través del Sistema Integral de Auditorias (SIA) e información complementaria allegada en medio magnético el día 15 de febrero de 2019, con el propósito de emitir pronunciamiento integral y articulado sobre la misma, en los siguientes términos:

### SUFICIENCIA Y CALIDAD

En lo que respecta al diligenciamiento de los formatos y anexos, y la calidad de la información registrada se obtuvieron los siguientes resultados:

#### *Control fiscal con Participación Social*



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 7 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

## 1.2. EVALUACION PRESUPUESTAL

Con base en la documentación complementaria entregada a este Organismo de control como constitutiva de la cuenta anual, y atendiendo lo dispuesto en los Artículos 16, 17, 18 y 19 del Decreto 115 de 1996, en concordancia con el Artículo 17 de la Ley 42 de 1994, se conceptúa que los Responsables Fiscales de la **SALUD SOGAMOSO ESE**, aprobaron y fijaron el presupuesto mediante el acuerdo No.024 de diciembre 7 de 2017, para la vigencia fiscal 2018 y se liquidó mediante Resolución N° 693 de diciembre 29 de 2017 por valor de \$6.240.492.000, con lo cual se extracta la siguiente tabla:

Tabla 1. Actos administrativos del presupuesto

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	ADICIÓN	REDUCCIÓN
RESOLUCION 002	02/01/2018	38,445,382	-
RESOLUCION 002	02/01/2018	188,315,885	-
RESOLUCION 002	02/01/2018	700,000,000	-
RESOLUCION 017	19/01/2018	60,250,000	-
ACUERDO 1	09/02/2018	2,699,363,550	-
ACUERDO 5	24/05/2018	5,117,022	-
ACUERDO 5	24/05/2018	465,238,182	-
RESOLUCION 172	05/07/2018	52,500,000	-
RESOLUCION 287	29/08/2018	1,500,000,000	-
ACUERDO 11	26/09/2018	28,857,464	-
ACUERDO 11	26/09/2018	97,366,127	-
		<b>5,835,453,612</b>	-

FUENTE: Actos administrativos

Como se observa en la tabla No. 1, la **SALUD SOGAMOSO ESE**, Aprobó un presupuesto inicial por valor de \$6.240.492.000, con adiciones por \$5.835.453.612, sin reducciones, para un presupuesto definitivo por valor de **\$12.075.945.612**.

A continuación, se presenta el análisis de la información presupuestal, visto desde las diferentes fuentes de información, establecidas en la Resolución 494 de 2017.

### 1.2.1. Presupuesto Inicial, Modificaciones y Definitivo

Tabla 2. Presupuesto y sus modificaciones

PRESUPUESTO	ACTO ADMITIVO	FORMATO F06_AGR	FORMATO F07_AGR	FORMATO F08A_AGR	FORMATO F08B_AGR
Acuerdo N. 024 de 7/12/2017	6,240,492,000	6,240,492,000	6,240,492,000	6,240,492,000	6,240,492,000
ADICIONES	5,835,453,612	5,835,453,612	5,835,453,612	5,835,453,612	5,835,453,612
REDUCCIONES	0	0	0	0	0
CREDITO					
CONTRACREDITO					
DEFINITIVO	12,075,945,612	12,075,945,612	12,075,945,612	12,075,945,612	12,075,945,612
DIF ACTOS ADMITIVOS EJECUCION SIA					-
DIF ACTOS ADMITIVOS MODIFICAC SIA					-

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 8 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

FUENTE: Actos administrativos y formatos SIA

Como se observa en la tabla No. 2, el presupuesto inicial fue aprobado mediante el Acuerdo No. 024 del 7 de diciembre de 2017 por la suma de \$6.240.492.000, cifra que guarda coherencia con lo que aparece en el F06\_agr (ejecución presupuestal de ingresos y F07\_agr (ejecución presupuestal de gastos). En lo referente a adiciones y traslados reportaron el mismo de los actos administrativos por lo que los formatos están bien diligenciados en cuanto a modificaciones presupuestales.

### 1.2.2. Ejecución de Ingresos

Tabla 3. Análisis ejecución Presupuestal de Ingresos

CONCEPTO	FORMATO F06_AGR	FORMATO F06_CDN	FORMATO F03_CDN
INGRESOS ACUMULADOS DE LA VIGENCIA	11.864.386.429	9.169.410.278	10.130.166.507
MENOS INGRESOS NO EFECTIVOS	0	0	0
MENOS DISPONIBILIDAD INICIAL NO INCLUIDA EN RELACION DE INGRESOS	2.699.363.551		0
MAS VALOR SALDO DE LA CAJA DE LA VIGENCIA 2017 INCLUIDOS COMO DISPONIBILIDAD INICIAL EN LA RELACION DE INGRESOS	4.346.201		
MAS VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DUPLICADOS EN LA RELACION DE INGRESOS		41.199	
MAS NOTAS CREDITO	0		13.551.124.362
MENOS TRASLADOS INTERBANCARIOS	0		13.467.650.380
<b>INGRESOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA</b>	<b>9.169.369.079</b>	<b>9.169.369.079</b>	<b>10.213.640.489</b>
SALDO EN CAJA VIGENCIA 2018 CON AFECTACION PRESUPUESTAL PERO NO INGRESO AL BANCO			4.050.399
MAS TOTAL INGRESOS A BANCOS SIN AFECTACION PRESUPUESTAL			1.048.321.809
AJUSTES POR RECLASIFICACION DE CUENTAS ENTRE BANCOS			10.801.184
SE REVERSA VALOR GIRADO A 31 DE MARZO DE 2017 C.E. 18909 PARA CONSTITUCION DE CDT DAMAS DAVIVIENDA.			1.000.000.000
CONSIGNACIONES PENDIENTES POR CLASIFICAR NO INGRESADAS A PRESUPUESTO POR FALTA DE SOPORTES DE FACTURAS CANCELADAS			10.281.515
ANTICIPOS RECIBIDOS SIN INGRESO A PRESUPUESTO			2.007.871
REINTEGRO DE MAYOR VALOR GIRADO EL 12 DE JULIO DE 2018. POR PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LADY MILENA RICAURTE MEDIANA.			13.150.000
NOTAS CREDITO BANCARIAS DEVOLUCION DE LIBRANZAS MES DE NOVIEMBRE POR APLICAR EL DESCUENTO A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018 A SANDRA SANCHEZ LOPEZ			561.579
TRASLADO ERROR GIRO CHEQUES REGISTRAMOS REINTEGRO DEL VALOR DE LA FACTURA DE ENERGIA NO. 108665654 POR VALOR			233.540

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
**Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja**

MTF 891 800 701-0

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 9 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

DE \$233.540 LA CUAL NO SE PUDO CANCELAR CON EL COMPROBANTE DE EGRESO 18657 DEL 27 FEBRERO DE 2018 POR ENCONTRARSE VENCIDA SEGUN EL PORTAL BA			
CHEQUE DEVUELTO BANCO RECHAZO DEL BANCO POR CUENTA INVALIDA PAGO ANTHOC MES DE ENERO DE 2018.			485.163
NOTAS CREDITO BANCARIAS DEVOLUCION PAGO SERVICIO DE ENERGIA COMPROBANTE DE EGRESO NO. 20469 DEL 31 OCTUBRE DE 2018 POR NO RECIBIDO EN EL PORTAL BANCARIO DEL RECIBO DE ENERGIA DE CINTAS.			7.580
DEVOLUCION DE INTERESES GANADOS CONVENIO CUENTA DE AHORROS 391-81070-2 CONVENIO 2017790 ALCALDIA MUNICIPAL. DEVOLUCION DE INTERESES GANADOS CONVENIO CUENTA DE AHORROS 391-81072-8 CONVENIO 2017792 ALCALDIA MUNICIPAL.			9.462.645
CIERRE DE CAJA MENOR VIGENCIA 2018 CON INGRESO AL BANCO SIN AFECTACION PRESUPUESTAL			1.330.732
DIFERENCIA FORMATO F06_AGR Y F03_CDN			0,39

FUENTE: Actos administrativos y formatos SIA

Según la información reportada en el formato F06\_AGR (ejecución presupuestal de ingresos), **SALUD SOGAMOSO ESE**, presenta ingresos acumulados durante la vigencia de estudio por valor de \$11.864.386.429, menos disponibilidad inicial \$2.699.363.551, más saldo de caja vigencia 2017 \$4.346.201, quedaría un total de ingresos efectivos de la vigencia de \$9.169.369.079, valor que concuerda con los ingresos formato F06A\_cdn \$9.169.369.079.

Ahora bien, en cuanto al análisis de la relación de Bancos (F03\_cdn), éste registra ingresos de \$10.130.166.507, más Notas crédito por \$13.551.124.362, menos traslados interbancarios por \$13.467.650.380, para un total de ingresos efectivos de \$10.213.640.489; menos saldo en caja vigencia 2018 \$4.050.399, más total ingresos a bancos sin afectación presupuestal \$1.048.321.809, para un total de Ingresos efectivos por \$9.169.369.079, valor que concuerda con los ingresos formato F06\_AGR y F06A\_cdn.

### 1.2.3. Ejecución de Egresos

Tabla 4. Análisis de la ejecución Presupuestal de Gastos

CONCEPTO	FORMATO F07_AGR	FORMATO F07 B_CDN
EGRESOS ACUMULADOS DE LA VIGENCIA	9.453.714.119,73	9.449.906.937
MENOS EGRESOS NO EFECTIVOS	-	-
MENOS TRASLADOS INTERBANCARIOS	-	-
MAS NOTAS DEBITO	-	-
PAGOS SIN AFECTACION PRESUPUESTAL	-	-
<b>EGRESOS DE LA VIGENCIA</b>	<b>9.453.714.119,73</b>	<b>9.449.906.937</b>

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 10 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

menos Diferencia soportada en rubro 21020103 Viáticos y Gastos de Viaje		164.600
menos Diferencia soportada en rubro 21020110 Transporte y comunicaciones		144.200
menos Diferencia soportada en rubro 21020105 Mantenimiento Hospitalario		400.000
menos Diferencia soportada en rubro 21020106 Mantenimiento Hospitalario		349.400
menos Diferencia soportada en rubro 21020202 Gastos Legales Judiciales y Defensa de la Hacienda		14.068
menos Diferencia soportada en rubro 21020204 Comisiones y Gastos Bancarios		107.666
menos Diferencia soportada en rubro 21020204 Comisiones y Gastos Bancarios		581.934
más Diferencia soportada en rubro 22010101 Sueldo Personal de Nomina		-73.032
más Diferencia soportada en rubro 22010107 Auxilio de Transporte		-5.543
más Diferencia soportada en rubro 22010108 Subsidio de Alimentación		-3.817
menos Diferencia soportada en rubro 22010201 03 Salud Eps Privadas		5.600
menos Diferencia soportada en rubro 220103 Personal Supernumerario		82.392
menos Diferencia soportada en rubro 220405 Medicamentos		297.000
menos Diferencia soportada en rubro 240001 Cuentas por pagar Gastos de Inversion		1.742.713
<b>DIFERENCIA FORMATO F07_AGR Y F07B_CDN</b>		<b>0</b>

FUENTE: Actos administrativos y formatos SIA


Teniendo en cuenta la información presentada en el formato F07\_agr (Ejecución presupuestal de gastos), la **SALUD SOGAMOSO ESE**, efectuó pagos en la vigencia fiscal 2018 por la suma de **\$9.453.714.119,73**, que guarda coherencia con lo presentado en la Relación de Egresos Formato F07b\_cdn (relación de Pagos) \$ 9.449.906.937, teniendo en cuenta que se generaron movimientos CAUSADOS, pero no girados por \$ 3.807.182,73.

CONCEPTO	FORMATO F07_AGR	FORMATO F03_CDN
EGRESOS ACUMULADOS DE LA VIGENCIA	9.453.714.119,73	9.630.371.883
MENOS EGRESOS NO EFECTIVOS	0	0
MENOS TRASLADOS INTERBANCARIOS	0	13.467.650.380
MAS NOTAS DEBITO		14.072.695.864
PAGOS SIN AFECTACION PRESUPUESTAL		
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO CONTRATO OBRA 2015	224.546.796	

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

MTF 001 000 001 0

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 11 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.229.167.323,32</b>	
<b>EGRESOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA</b>		<b>10.235.417.367</b>
DIFERENCIA FORMATO F07_AGR Y F03_CDN		1.006.250.043
MENOS DISMINUCION VALOR GIRADO A 31 DE MARZO DE 2017 CE 18909 PARA CONSTITUCION DE CDT DAMAS DAVIVIENDA , DADO QUE NO SE EFECTUO EL MOVIMIENTO		1.000.000.000
MENOS RECLASIFICACION DE LA CUENTA 7606 A LA CUENTA 6030 CE 19367 Y CE 19640		6.084.978
MENOS GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS MES DE DICIEMBRE DE 2018 ENCARGO FIDUCIARIO BANCO BOGOTA		107.664
MENOS AJUSTES CONTABLES		57.401
<b>DIFERENCIA FORMATO F07_AGR Y F03_CDN</b>		<b>0</b>

FUENTE: Actos administrativos y formatos SIA

Ahora bien, en lo que corresponde con relación al Formato F03\_cdn (Movimiento de Bancos), donde aparecen egresos acumulados por \$9.630.371.883, más Notas Debito \$14.072.695.864, traslados interbancarios \$13.467.650.380, menos **total gastos a presupuesto sin ingreso a bancos, para un total de gastos de \$11.864.386.429**, cifra que es coherente con los ajustes contables \$57.401, menos disminución valor girado a 31 de marzo de 2017 ce 18909 para constitución de cdt da más Davivienda , dado que no se efectuó el movimiento \$1.000.000, menos reclasificación de la cuenta 7606 a la cuenta 6030 ce 19367 y ce 19640 \$6.084.978, menos gravamen movimientos financieros mes de diciembre de 2018 encargo fiduciario banco Bogotá \$107.664.

#### 1.2.4. Constitución de Cuentas por pagar vigencia actual

Así mismo, siguiendo con el análisis de la ejecución de gastos por parte de la **SALUD SOGAMOSO ESE**, durante la vigencia en estudio adquirió compromisos y obligaciones por \$9.479.464.830, por lo que no se conforman Reservas Presupuestales y pagos por la suma de \$9.453.714.120, quedando así cuentas por pagar por \$25.750.710, las cuales se constituyeron mediante Resolución N°464 del 31 de diciembre de 2018.

#### 1.2.5. Constitución de Cuentas por pagar vigencia anterior F11\_AGR

Así mismo, siguiendo con el análisis de la ejecución de gastos por parte de la **SALUD SOGAMOSO ESE**, durante la vigencia anterior se conforman cuentas pendientes de pago para la vigencia 2018 por \$42.142.115, mediante Resolución 694 de diciembre 29 de 2017, de las cuales se pagaron la suma de \$41.983.289, según información del formato F11\_AGR.

### 1.3 EVALUACION CONTRACTUAL

En este formato la Empresa Social del Estado, relacionó los contratos celebrados durante la vigencia 2018 de conformidad a la clase de contrato y modalidad de contratación, de donde se determinó que suscribió 179 contratos, por valor inicial de **\$3.533.931.252**, los

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 12 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

cuales fueron adicionados por \$585.785628 durante la vigencia. Para un total de \$4.119.716.880, de los cuales se pagó la suma de \$3.811.090.782.

Así mismo, y en aplicación del Artículo 71 del Decreto 111 de 1996, el valor de los registros presupuestales es igual al valor contratado, siendo el registro presupuestal, la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que ésta no será desviada a ningún otro fin y, por tanto, el valor de estos documentos debe ser igual al valor total del contrato;

Tabla 5. Análisis de la contratación

CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR INICIAL	ADICION	VR TOTAL CONTRATO	PAGOS
C1 PRESTAC DE SERVICIOS	151	2,164,920,879	263,245,187	2,428,166,065	2,146,543,773
C3 MANTENIM C4 OBRA PUBL	1	75,567,072	37,783,097	113,350,168	113,350,168
C5 SUMINISTRO	24	1,256,936,646	279,813,897	1,536,750,543	1,509,772,745
C9 C10 OTROS	3	36,506,656	4,943,447	41,450,103	41,424,096
	<b>179</b>	<b>3,533,931,252</b>	<b>585,785,628</b>	<b>4,119,716,880</b>	<b>3,811,090,782</b>

Como se observa anteriormente, la contratación de la **SALUD SOGAMOSO ESE**, fue por modalidad de Contratación directa 36 y 22 por Mínima cuantía, de los cuales se pagaron \$149.017.042, donde se pudo establecer que debieron quedar unas cuentas por pagar por la suma de \$19,978,763.

Ahora bien, de conformidad con la siguiente tabla, la mayor suma de dinero invertida por la **SALUD SOGAMOSO ESE**, se destinó a los contratos de prestación de Servicios, por la suma de \$498,392,978.

MODALIDAD	CANT	VALOR INICIAL	ADICION	PAGOS
F4 Contratacion directa	179	3,533,931,252	585,785,628	3,811,090,782
<b>TOTALES</b>	<b>179</b>	<b>3,533,931,252</b>	<b>585,785,628</b>	<b>3,811,090,782</b>

## 1.4. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

### 1.4.1. Gestión Presupuestal

#### **Programación presupuestal**

El 07 de diciembre de 2017, la Junta Directiva de la **SALUD SOGAMOSO ESE**, a través del Acuerdo No.024 aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2018. El presupuesto estaba conformado por el Presupuesto de Ingresos, el Presupuesto de Gastos y las Disposiciones Generales, advirtiéndose el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 11 del Decreto 111 de 1996. El presupuesto de ingresos contenía los ingresos corrientes

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

MTP 801 800 701-0

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 13 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

que se esperaban recaudar durante la vigencia fiscal y los recursos de capital, tal como lo dispuso el artículo 12 del Decreto 115 de 1996.

Así mismo, el presupuesto de gastos comprendía las apropiaciones para gastos de funcionamiento y gastos de operación comercial que se causaron durante la vigencia fiscal y la causación del gasto contó con la apropiación presupuestal correspondiente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 4836 de 2011.

#### 1.4.2. Ejecución presupuestal

La Empresa recaudó sus ingresos a través de la Tesorería y por intermedio de la red bancaria. Este último sistema fue utilizado por la **SALUD SOGAMOSO ESE**, para consignar los dineros correspondientes a facturas por venta de servicios de salud. En este sentido, según la información suministrada a este Ente de Control a través de la Transferencia de datos al Sistema Integral de Auditoria, en el Formato F06\_AGR, se determinaron ingresos durante la vigencia de estudio por valor de **\$11.864.386.429** correspondiente al 98.24% de lo presupuestado, del cual \$8.446.474.646 corresponde a recaudos de ingresos corrientes, \$2.699.363.551 a disponibilidad inicial y \$718.548.231 a recursos de capital, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 4 Ejecución presupuestal de ingresos

		INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDO
1	INGRESOS	6,240,492,000	12,075,945,612	11,864,386,429
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	1	2,699,363,551	2,699,363,551
1101	DISPONIBILIDAD INICIAL	1	2,699,363,551	2,699,363,551
12	INGRESOS CORRIENTES	6,240,491,996	8,780,003,263	8,446,474,646
1201	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	6,240,491,993	6,391,687,375	7,472,981,834
120101	Venta de Servicios Regimen Subsidiado	5,786,671,974	5,786,671,974	6,789,487,002
120102	Atencion a Pobl Pobre y Vulnerable no cubierta con subsidio a la Demanda	34,000	34,000	73,921
120103	Copagos y Cuotas de Recuperacion	44,000	44,000	0
120104	Venta de Servicios Regimen Contributivo	18	18	109,549,205
120105	Otras Ventas de Servicios de Salud (a particulares).	6,324,000	6,324,000	8,384,158
120106	Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica	433,100,000	545,850,000	544,600,000
120107	Otros Convenios	1	38,445,383	19,585,849
120108	Venta de Servicios a IPS Privadas	14,318,000	14,318,000	1,301,700
1202	COMERCIALIZACION DE MERCANCIAS	1	1	3,275,409
120201	Venta de Medicamentos	1	1	3,275,409
1203	APORTES	1	2,388,315,886	906,459,169
120301	Aportes de la Nacion Departamento y Municipio	1	2,388,315,886	906,459,169
1204	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1	1	63,758,234
120401	Otros ingresos Propios	1	1	63,758,234
13	INGRESOS DE CAPITAL	3	596,578,798	718,548,231
1301	RECURSOS DEL BALANCE	1	1	0
1302	RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR INVERSION DE RECURSOS	1	33,974,487	68,598,752
1303	CUENTAS POR COBRAR DE VIGENCIAS ANTERIORES	1	562,604,310	649,949,479

Fuente. Ejecución presupuestal de ingresos

#### *Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-9

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 14 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

La ejecución de los gastos del presupuesto se hizo a través del monto máximo mensual de fondos disponibles en las cuentas en donde se manejaron los recursos provenientes de la venta de servicios de salud y el monto máximo mensual de pagos, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos; es decir que los pagos se sujetaron a los montos aprobados y estos contaron con los certificados de disponibilidad previos los cuales garantizaron la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos, conforme lo estableció el artículo 21 del Decreto 115 de 1996. Igualmente, estos compromisos contaron con registro presupuestal, operación que fue requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos.

### 1.5. ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA

Inicialmente se toma como saldo disponible para el inicio del año 2018, la suma de \$2.737.709.318. Así mismo, esta cifra se confronta con el formato F01-agr, donde aparece la misma, al igual que en el F03-CDN; evidenciando que hay consistencia en el reporte de esta información, en cumplimiento de la Resolución 494 de 2017, como se muestra a continuación:

Tabla No. 6. Conciliación de recursos

SALDO ANTERIOR	2,737,709,318	
TOTAL SALDO ANTERIOR		
INGRESOS DE LA VIGENCIA	9.169.369.079	
TOTAL DISPONIBLE		11.907.078.397
PAGOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA	9,453,714,120	
MENOS CUENTAS POR PAGAR	41,983,289	
MENOS PAGOS SALDOS A FAVOR DE TERCEROS VIGENCIA 2017 (RETENCIONES EN LA FUENTE, DESCUENTOS DE NOMINA Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR)	62,312,815	
TOTAL EGRESOS		9,349,418,016
<b>SALDO EXIGIBLE</b>		<b>2.557.660.381</b>
SALDO BANCOS		<b>2.715.932.439</b>
SALDO EN CJA 2018		4.050.399
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>2.719.982.838</b>
<b>MENOS TOTAL GASTOS SIN AFECTAC PTAL</b>		<b>162.322.458</b>
SALDO A FAVOR DE TERCEROS		33.145.217
DESC NOMINA POR PAGAR		7.850.301
RETEFUENTE DIC 2018		64.344.306
ANTIC RECIB SIN INGRESO		2.007.871
CONSIG NAC PEND DE CLASIFICAC		10.281.515
BENEFIC A EMPLEADOS		34.336.589
DEVOL RETEFUENTE		740.000
DEVOL INTERESES CONV		9.616.659
DIFERENCIA		0

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 15 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

El saldo disponible está representado en las siguientes cuentas bancarias:

Tabla No. 7. Relación de cuentas bancarias

BANCO	NO. DE CUENTA	SALDO S/ LIBROS	SALDO S/ EXTR BANCARIOS	CHEQUES X COBRAR
BANCO POPULAR	110270060643	307,468,034	464,439,104	156,971,070
BANCO POPULAR	220270116742	-	-	-
BANCO BOGOTA	397075151	59,091,028	59,091,028	-
BANCO BOGOTA	1000214065	-	-	-
BANCO DAVIVIENDA	186000656030	977,266,578	977,530,196	263,618
BANCO DAVIVIENDA	186069997754	-	-	-
BANCO DAVIVIENDA	186069997606	96,826,344	110,063,321	13,236,977
BANCO DAVIVIENDA	186069997622	240,840,468	498,840,000	257,999,532
BANCO DAVIVIENDA	24305233	-	-	-
BANCO DAVIVIENDA	608186000000219	1,031,365,313	1,031,365,313	-
BANCO DAVIVIENDA	24654051	-	-	-
BANCO DAVIVIENDA	2465409	-	-	-
BANCO CAJA SOCIAL	24039593311	2,236,986	2,236,986	-
BANCO CAJA SOCIAL	1285400000215	503,298	503,298	-
BANCO DE OCCIDENTE	391810702	238	238	-
BANCO DE OCCIDENTE	391810728	138	138	-
BANCO DE OCCIDENTE	391004694	334,015	334,015	-
BANCO DE OCCIDENTE	837585	-	-	-
BANCO BBVA	10015852	-	-	-
		<b>2,715,932,439</b>	<b>3,144,403,637</b>	<b>428,471,197</b>

FUENTE: Extractos y conciliaciones bancarias, estado de tesorería, F01\_agr

## INFORME DE CONTROL INTERNO

Mediante la modalidad de asesoría personalizada se dio a conocer a los diferentes funcionarios de la institución todo lo concerniente con la forma que el decreto 943 de 2014 estructura la actualización del MECI según el manual de 2014 así:

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 16 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

Para el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno, se adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG De acuerdo con el Manual Operativo MIPG, funcionara a través de 7 dimensiones.

1. Dimensión Talento Humano
2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación
3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado
4. Dimensión Evaluación para el Resultado
5. Dimensión Información y Comunicación
6. Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación
7. Dimensión Control Interno En concordancia con lo anterior, el Control Interno se integra, a través del MECI, como una de las dimensiones del Modelo, y en el mismo Decreto 1499 de 2017 se establece la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en 5 componentes:

1. Ambiente de Control
2. Evaluación del Riesgo
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Actividades de Monitoreo

Conforme a lo anterior, la Oficina de Control Interno de SALUD SOGAMOSO E.S.E. presenta el Informe de Control Interno, de acuerdo con las 7 dimensiones MIPG y los 5 componentes del Modelo Estándar de Control Interno, desarrollados en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, según artículo 2.2.22.3.5 del Decreto 1149 de 2017.

MIPG con el fin de adoptar los lineamientos establecidos en el Decreto 1499 de 2017, en cumplimiento del artículo No. 133 de la Ley 1753 de 2015, que integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998 y de Gestión de la Calidad que trata la Ley 872 de 2003 y lo articula con el Sistema de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27° al 29° de la Ley 489 de 1998, en un solo Sistema de Gestión.

## **1. ACTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DE MIPG**

### **1.1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

En cumplimiento del artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, SALUD SOGAMOSO E.S.E. conformó mediante Resolución 101 de abril 30 del 2018 el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, estableciendo las funciones y directrices derivadas del Decreto anteriormente mencionado,

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>	
		<b>REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 17 de 26</b>
		<b>Versión 0</b>	
<b>AUDITORIAS</b>			

## 1.2 Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno

SALUD SOGAMOSO E.S.E., en cumplimiento del artículo 13 de la Ley 87 de 1993, y en concordancia con el artículo 2.2.21.1.5 del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 2.2.23.1 de la misma norma donde señala, que el Sistema de Control Interno se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades, se conformo y actualizo mediante la resolución 232 de agosto 4 del 2017. Lo cual genera genera Plan de mejoramiento 2019, en lo referente a la actualización y alineación con MIPG

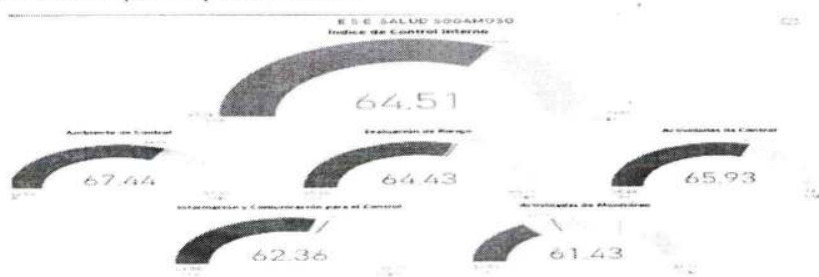
En la vigencia 2018, se llevaron a cabo 3 Comités, así

1. Comité primero de marzo 15 de 2018.
2. Comité segundo de 23 de Agosto y terminación Agosto 30 d 2018
3. Comité tercero de Noviembre 30 de 2018.

En los Comités se desarrollaron actividades importantes como la aprobación del Plan de Auditorias, Conocimiento MIPG, Conocimiento por parte de todos los Lideres de las Guías de Administración del riesgo, Revisión de los Autodiagnósticos por cada Proceso, Identificación y Actualización de los Riesgos, análisis, establecimiento de Controles y determinación de los planes de Acción por parte de cada Líder; se conformaron Mesas de Trabajo por proceso para adelantar actividades complementarias

## 1.3 Autodiagnósticos Obtenidos según FURAG II

Según el direccionamiento realizado por el departamento Administrativo de la función pública se realizo el diligenciamiento del FURAG II, el cual una vez revisados y calificados por su parte; se hizo necesario que SALUD SOGAMOSO E.S.E. A partir de las consideraciones establecidas y con base ellas, tomándolas como línea base y a partir de ahí por parte de cada Líder de Proceso realizar análisis de Autoapreciación , estableciendo su plan de acción, en pro de llegar al deber ser establecido y así ellos lograron cumplir permanentemente, el monitoreo, evaluación y mejoramiento continuo de su gestión, desempeño y resultados.



*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 18 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			



La Ley 87 de 1993 y la Ley 489 de 1998 señalan que todas las entidades públicas tienen la obligación de contar con un sistema de control interno que garanticen el cumplimiento y satisfacción de las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El MECI: Método estándar de control interno, el cual mantiene la estructura de factores de evaluación y niveles de madurez llevada a cabo en vigencias anteriores, que en concordancia con MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la Gestión de la Entidad, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>	
		<b>REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 19 de 26</b>
		<b>Versión 0</b>	
<b>AUDITORIAS</b>			

## MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

### 2. AVANCES DE MIPG

#### 2.1 Dimensión Talento Humano

De acuerdo con el Manual Operativo MIPG 2017, para el desarrollo de esta dimensión se deben tener en cuenta dos Políticas de Gestión y Desempeño Institucional:

1. Gestión Estratégica del Talento Humano
2. Integridad

##### 2.1.1 Plan Estratégico Institucional

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico 2016-2020

Estrategia PDI	Políticas de Gestión y Desempeño	Objetivos Institucionales	Cumplimiento
Buen Gobierno	14. Talento Humano	Fortalecer las Competencias laborales y propiciar espacios que ofrezcan Bienestar a nivel Laboral	99%
	15. Integridad		

##### 2.1.2 Plan de Acción Talento humano

SALUD SOGAMOSO E.S.E. , es consciente de que el capital humano es primordial para el desarrollo de los objetivos estratégicos y fundamental para la prestación de servicios, por lo tanto se requiere que el pago por concepto de remuneración se realice de manera oportuna para todos los colaboradores, independiente del tipo de vinculación

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO ESTRATEGICO	MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1 META PROYECTADA	5.2 RESULTADO
Identificar y controlar oportunamente los compromisos adquiridos por ESE por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios	DEUDA=0	DEUDA=0
Este indicador permite medir el nivel de percepción del clima organizacional	90% clima	100%
Este indicador permite medir la aplicación de la evaluación de desempeño de los colaboradores de acuerdo a su vinculación laboral	100% Colaboradores	97%
colaboradores en comunicación asertiva, trabajo en equipo y servicio al cliente, con el fin de mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en su lugar de trabajo	90% de Colaboradores	100%

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>	
		<b>REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 20 de 26</b>
		<b>Versión 0</b>	
<b>AUDITORIAS</b>			

De conformidad con lo anterior, en el Plan de Acción se establecen estrategias y acciones que fortalecen los aspectos:

- Lograr que para con los servidores Públicos no se tengan Monto de la deuda superior a 30 días, en igual forma para quienes suministran servicios a la Entidad.

- La líder de Talento Humano con base en el auto diagnóstico de la Gestión Estratégica del Talento Humano, de acuerdo a la herramienta establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se establecieron actividades a realizar en procura de dar cumplimiento de la normatividad establecida.

Se evidencia que GETH, aplico la medición de desempeño laboral a todos los colaboradores para la vigencia 2018 y con apoyo de la Gerente, Coordinador de Prestación de servicios, Director Administrativo y Financiero que de acuerdo a Manual de Funciones y Competencias Laborales corresponde al Jefe Inmediato y los supervisores, el líder del área de Talento Humano Consolida los resultados a 31 de Diciembre de 2018. Los contratos de prestación de servicios se miden por el cumplimiento de las obligaciones pactadas de manera mensual y se evidencia en el informe de la supervisión.

Igualmente se observa que se desarrolló el plan de trabajo establecido con ARL POSITIVA con aplicación de talleres para todos los colaboradores, en Liderazgo, comunicación asertiva y servicio al cliente, con un porcentaje de cumplimiento del 100% para la vigencia 2018.

Con el desarrollo de estos talleres en Liderazgo y Comunicación Asertiva y servicio al cliente se brindaron herramientas, metodología y elementos de comunicación, a los colaboradores de la entidad se resaltó la necesidad de la tolerancia por la diferencia, el respeto, convivencia.

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

**Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja**

MTR 891 800 701-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 21 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

SALUD SOGAMOSO E.S.E. En concordancia con el decreto 1499 del 2017, igualmente se tienen establecidas dentro del Tema Rutas de valor así:

- 2.1.3 Temáticas asociadas a Rutas de Creación de Valor
  - 2.1.3.1 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST
  - 2.1.3.2 Plan Institucional de Capacitación – PIC
  - 2.1.3.3 Programa de Inducción y Re inducción
  - 2.1.3.4 Programa de Bienestar e Incentivos
  - 2.1.3.5 Sistema de Evaluación del desempeño
  - 2.1.3.6 Manual de Integridad y Buen Gobierno
  - 2.1.3.7 Manual de funciones, competencias y requisitos

## **2.2 Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación**

De acuerdo con el Manual Operativo MIPG 2017, para el desarrollo de esta dimensión se debe tener en cuenta 2 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional:

1. Planeación institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

2.2.1 Planeación Institucional SALUD SOGAMOSO E.S.E., mediante acuerdo se formulo el plan estratégico 2016-2020 con base en los lineamientos establecidos en el plan de Desarrollo municipal; los elementos como misión, visión y política de la Entidad; El plan estratégico se soportó en los planes de acción 2018 de cada dependencia, los cuales se alinearon con los proyectos de inversión y el plan anual de adquisiciones. en el link: <https://saludsogamoso.gov.co/sp/docs/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20Y%20PLAN%20DE%20GESTION%202016-2020.PDF>

SALUD SOGAMOSO E.S.E., es una Institución Prestadora de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, Ambulatorios, del Orden Municipal, creada por el Acuerdo N° 082 del 30 de Diciembre de 1996 emitido por el Concejo Municipal de Sogamoso, e inició su pleno funcionamiento el 1 de Septiembre de 1997. Esto situó a Sogamoso como el primer Municipio del Departamento de Boyacá que transformó su Institución prestadora de Servicios de Salud.

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 22 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

### 2.2.1.1 Mapa Estratégico

Es importante mencionar que SALUD SOGAMOSO E.S.E., dado que es una Entidad de salud de primer Nivel y que es Entidad descentralizada del orden municipal; la Entidad Adopta el Modelo Integrado de Planeación Y Gestión- MIPG, como instrumento de articulación y reporte de la planeación, sin embargo es importante mencionar que al momento de las 16 políticas establecidas en el decreto 1499 del 2017, la Institución esta adoptando paulatinamente aquellas con las que aun no cuenta, esto a medida de sus requerimientos Institucionales las cuales se van alineando a los objetivos institucionales y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, como se puede consultar en el link: [https://www.saludsoغامoso.gov.co/?page\\_id=8062](https://www.saludsoغامoso.gov.co/?page_id=8062).

A continuación se observa el grado de avance a la fecha del Plan Estratégico 2018 con un nivel de cumplimiento del 96%, ubicándose en nivel **Sobresaliente?**

### 2.2.1.2 Plan de Acción e Indicadores de gestión

En cuanto al seguimiento al Plan de Acción de la Entidad, se obtuvo un resultado consolidado del 96% ubicándose en nivel **Sobresaliente** a la fecha, y comprende los resultados de los indicadores como de las actividades asociadas a los planes de acción de las dependencias del | | SALUD SOGAMOSO E.S.E. así:

Es importante mencionar que de los 23 indicadores establecidos en cumplimiento de eficiencia y eficacia, no se obtuvo el resultado esperado en uno de los indicadores; mientras que sí se logro en 22 de ellos.

En lo referente a los Planes establecidos en el decreto 1499 del 2017 contamos con los siguientes:

1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Institucional de Capacitación
4. Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la Información. Estrategia por POA, para 2019
5. Plan de Incentivos
6. Plan de Seguridad y privacidad de la Información. Estrategia por POA para 2019
7. Plan de Previsión de Recursos Humanos.
8. Plan de Trabajo Anual SST y MA. Estrategia por POA, para 2019
9. Plan de Rendición de cuentas. Estrategia por POA 2019
10. Plan Anti trámites. Estrategia por POA 2019
11. Plan Institucional de Archivos PINAR

Cabe resaltar que las actividades asociadas a los **planes**, fueron establecidas en los planes de acción 2018 de los procesos y dependencias Institucional, por lo que bimensualmente se realiza seguimiento por parte de los líderes de Proceso en comité de gestión y Desempeño Institucional.

### 2.7.5.2 Auditoría Interna

El Programa Anual de Auditorías Internas aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno el 05 de marzo de 2018, contiene un total de **54 Auditorías internas**, de las cuales se elaboraron 39

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

M.T. 891 800 701-9



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 23 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

CUADRO RESUMEN AUDITORIAS EFECTUADAS 2018. OFICINA DE CONTROL INTERNO SALUD SOGAMOSO E.S.E					
Dependencia	Cantidad	Fecha	Responsable	Hallazgos	Observaciones
Farmacia	5	Marzo-Mayo-Agosto-Diciembre	Jefe Nubia Yaneth	Faltantes y sobrantes mínimos subsanados	Presenta informe de Auditorias con observaciones sin generar Plan de Mejoramiento.
Almacén	2	Marzo-Noviembre	Diana Coy bello	Se encontraron inventarios con observaciones	Presenta informe de Auditorias con observaciones en desarrollo el Plan de Mejoramiento
Caja Menor	3	Abril-Junio-Octubre	Rocio Naranjo T	No Aplica	Presenta Auditorias sin hallazgos
Facturación	9	Enero a Septiembre	Viviana Paola Castro	El servicio de Facturación hallazgos de digitación	Presenta informe de Auditorias con observaciones se ha generado Plan de Mejoramiento, el cual fue presentado y las actividades planteadas en este, están en desarrollo, monitoreo, evaluación y mejoramiento continuo
Cartera	9	Enero a Septiembre	Viviana Paola Castro	El servicio de Facturación hallazgos de digitación	Se realizaron mensualmente las auditorias pasando trimestralmente los informes de las auditorias, en forma tal de solicitar plan de mejoramiento en pro de la mejora continua
Contratación	1	Enero-Diciembre	Lady Lucía Sánchez	No genero Plan de mejoramiento	Se realizo la revision de la Contratación realizada con tiempo anterior al 26 de enero del 2018 fecha que inicio el tiempo de amnistia.
Proceso Contable	1	Enero-Diciembre	Isabel Gonzalez Nova	Se observo la falta de documentación del proceso Contable en su totalidad, el cual esta en desarrollo	Se realiza desde los registros contable, revisando los documentos soporte, revisión de la afectación presupuestal, observando la veracidad de los registros, compromisos, obligaciones y cancelación de las mismas
Administración de riesgos	2	Marzo a diciembre	Responsable de los procesos	Según la Matriz de Riesgos con con grado de exposición Residual Alta generaron Plan de Mejoramiento el cual sigue en continua evaluación	Se realiza actualización del Mapa de Riesgo por Proceso, con desarrollo de la Herramienta para el desarrollo de la Matriz, lo cual se vino realizando auditoria permanente a cada proceso para dar cumplimiento a la normatividad establecida
Relación Entes Externos	4	Según Formato CGE-F-014	Viviana Paola Castro	Los hallazgos corresponden a la oportunidad de revisión, plan de mejoramiento	Se revisa envío y contenido de los informes según cronograma acordado, formato CGE-F-014
Riesgos de Corrupción y atención al ciudadano	3	Abril-Agosto-Diciembre	Angie Catherine Soler	N/A	Se revisa el cumplimiento de actividades acordadas. Sin novedades y cumple con Ley 1474 de 2011

El Programa Anual de Auditorías permite cumplir con el componente del Modelo Estándar de Control Interno establecido en el Decreto 1499 de 2017 "Monitoreo o Supervisión Continua", dado que comprende la auditoría interna al Sistema de Control Interno, de tal forma que se evalúa la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad promoviendo la mejora continua.

#### El Programa Anual de Auditorías Internas al para el 2018

Se ejecutó en el 72%, es decir que se realizaron las 39 auditorías de las 54 programadas El lapso comprendido de realización de auditorías inicio en Marzo 5 a Diciembre 31 del 2018, en colaboración con personal del área auditada Según la normatividad del decreto 1499 del 2017, que en cierta forma es nuevo para Las Empresas Sociales del Estado de primer Nivel y el cual debe cumplir con ciertos requerimientos específicos, demandaron tiempo y recurso humano, motivo por el que no fue posible llevar a cabo la planeación de Auditorias, quedando procesos de gran importancia que generan priorización para el 2019, sabiendo que estas se deben programar con base en los riesgos Se generaron mesas de trabajo que complementan las auditorías realizadas a cada proceso respecto a los Riesgos Institucionales, las que fueron atendidas en un 100%.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>	
		<b>REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 24 de 26</b>
		<b>Versión 0</b>	
<b>AUDITORIAS</b>			

Se generaron Planes de mejoramiento a las Auditorias de Procesos:

1. Procedimiento de Facturación
2. Procedimiento de Cartera
3. Procedimiento de Almacén
4. Procedimiento de Auditoria y glosas
5. Procedimiento Contable.

A continuación se presenta la **conclusión general** obtenida de la ejecución del Programa de Auditorías Internas:

Terminado el Ciclo de Auditorías Internas 2018, se pudo determinar que:

a. El Sistema Integrado de Gestión), de los dieciocho procesos se encuentran armonizados con los objetivos, misión y visión institucional; se dispusieron los recursos necesarios para la operatividad de la gestión de la entidad, se deben emplear controles y mecanismos de medición y seguimiento. Todo lo anterior, evidenciado en una mejor aplicación del sistema, en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y seguridad de la información y en la prestación de los servicios internos y externos con altos estándares de calidad.

Sin embargo, es importante que la Dirección y los responsables de los Procesos, fortalezcan a través de la implementación de planes de mejoramiento eficaces, los siguientes requisitos:

- Legales: Leyes Ley 1755 de 2015 Regula el Derecho Fundamental de Petición, Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional; Decreto: 1072 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1081 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, 2844 de 2010 por el cual se reglamentan Normas Orgánicas de Presupuesto y del Plan Nacional de Desarrollo; Resoluciones Resolución 0987 de 2016 se reglamenta el trámite interno del Derecho de Petición en el DAPRE, Resolución 757 de 2017 por la cual se delegan unas funciones, Resolución 1111 de 2017 por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes, Resolución 0493 de 2017 por la cual se conforman los órganos de Coordinación del sistema de Control Interno del DAPRE.

## EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA


El Formato F04\_agr, que relaciona las Pólizas de aseguramiento, se encuentra que los recursos financieros y físicos están amparados dentro de los términos establecidos para el periodo reportado, como se muestra a continuación:

Tabla No. 11. Relación de pólizas

ASEGURADORA	PÓLIZA NO	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO
PREVISORA	1002529	ACTOS INCORRECTOS ACTOS QUE GENEREN JUICIOS DE RESPONSABILIDAD HONORARIOS PROFESIONALES COBERTURA RC SERVIDORES PUBLICOS CAUCIONES JUDICIALES GASTOS Y COSTOS JUDICIALES	100,000,000
PREVISORA	1005473	USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO Y TERAP ERRORES U OMISIONES PROFESIONALES PAGO DE CAUSACIONES FIANZAS Y COSTAS COBERTURA RC CLINICAS Y HOSPITALES PREDIOS LABORES Y OPERACIONES GASTOS MEDICOS DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES GASTOS JUDICIALES	100,000,000
PREVISORA	1001044	MANEJO INCENDIO SUSTRACCION TERREMOTO RESPONSABILIDAD CIVIL ROTURA DE MAQUINARIA CORRIENTE DEBIL	100,000,000
PREVISORA	1001044	MANEJO INCENDIO SUSTRACCION TERREMOTO RESPONSABILIDAD CIVIL ROTURA DE MAQUINARIA CORRIENTE DEBIL	4,936,081,889

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
**Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja**

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>		
		<b>REGISTRO</b>		
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	Página 25 de 26	
		Versión 0		
<b>AUDITORIAS</b>				

PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	379,800,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	483,200,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	532,500,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	578,000,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	529,400,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	474,100,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	482,600,000
PREVISORA	1001222	MANEJO INCENDIO SUSTRACCION TERREMOTO RESPONSABILIDAD CIVIL ROTURA DE MAQUINARIA CORRIENTE DEBIL	5,194,647,883
PREVISORA	1006038	ACTOS INCORRECTOS ACTOS QUE GENEREN JUICIOS DE RESPONSABILIDAD COBERTURA SERVIDORES PUBLICOS CAUCIONES JUDICIALES GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	100,000,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	371,600,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	1,574,400,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	1,533,200,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	1,628,000,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	1,536,500,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	1,575,400,000
PREVISORA	3018939	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DAÑOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DAÑOS GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL TERREMOTO ASISTENCIA EN VIAJE ACCIDENTES PERSONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	1,524,100,000

FUENTE: F04-agr e información complementaria

*Control fiscal con Participación Social*

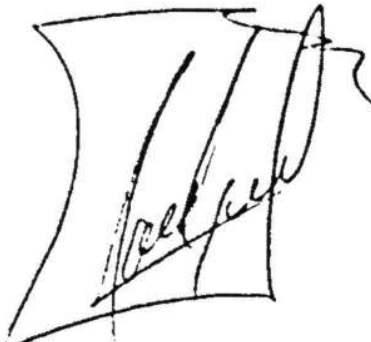
www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NTT 891 800 721-8

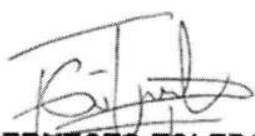
	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 26 de 26
		Versión 0	
AUDITORIAS			

### CUADRO RESUMEN HALLAZGOS

H.A.	Hallazgos Administrativos	0
H.D.	Hallazgos Disciplinarios	0
H.F.	Hallazgos Fiscales	0
H.P.	Hallazgos Penales	0
H.S.	Hallazgos Sancionatorios	0
B.A.	Beneficios Auditoria	0



**JESÚS ROBERTO PINTO AVELLANEDA**  
Profesional Universitario

Aprobó:   
**GUSTAVO ERNESTO TOLEDO JEREZ**  
Director Operativo de Control Fiscal



REVISÓ: **JORGE WILLIAM PRIETO ACEVEDO**  
Asesor Control Fiscal

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 1 de 16
		Versión 0	
AUDITORIAS			

**INFORME DE EVALUACION A LA CONTROVERSIA  
AUDITORIA ESPECIAL RENDICION Y REVISION DE CUENTA  
N° 439 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2020**



**ESE SALUD SOGAMOSO**

**VIGENCIA 2018**

**CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACA**

**Tunja, diciembre 2020**

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
**Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja**

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 2 de 16
		Versión 0	
AUDITORIAS			

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL FISCAL  
 INFORME DE EVALUACION A LA CONTROVERSIA  
 AUDITORIA ESPECIAL RENDICION Y REVISION DE CUENTA**

**ESE SALUD SOGAMOSO**

**VIGENCIA 2018**

**MARTHA BIGERMAN AVILA ROMERO**  
 Contralora General

**GUSTAVO ERNESTO TOLEDO JEREZ**  
 Director Operativo de Control Fiscal

**JESUS ROBERTO PINTO AVELLANEDA**  
 AUDITOR

**CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACA**

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

**Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja**

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 3 de 16
		Versión 0	
AUDITORIAS			

**Tunja, diciembre 2020**

## INFORME DE EVALUACION A LA CONTROVERSID

### AUDITORIA ESPECIAL RENDICION Y REVISION DE CUENTA

La Contraloría General de Boyacá a través de la Dirección Operativa de Control Fiscal, realizó el estudio y análisis de cuenta y de la información complementaria que soportaron legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones de la **ESE SALUD SOGAMOSO**, de la vigencia fiscal 2018, estableciendo que ésta fue presentada dentro de los términos (14-02-2019), en la Plataforma Sistema Integral de Auditoria – SIA y en medio magnético, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 494 del 24 de julio de 2017, el cual se obtuvo como resultado el informe PRELIMINAR de Auditoría y revisión a la cuenta vigencia 2018, N° 350 del 30 de octubre de 2020, encontrándose que las operaciones presupuestales, contables y financieras contenidas en los documentos constitutivos de la cuenta, según el estudio realizado en su momento, llevo a establecer por esta Contraloría que según la información allí contenida, existían observaciones con las que se concluía que los valores registrados no se ajustaban a las normas que le son aplicables y tampoco mostraban la situación real de la entidad.

En virtud de lo anterior, mediante Oficio de Radicación con radicado N° 2020R4325 de octubre 26 de 2020, y actuando dentro de términos, los responsables de la Cuenta, **DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ, VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR y ROCIO NARANJO TORRES**, fue presentado a la Contraloría General de Boyacá, las aclaraciones y soportes a las observaciones inicialmente planteadas 36 folios.

Se procedió a examinar en forma detallada cada una de las respuestas a las observaciones, por lo que se concluye:

#### **OBSERVACION No. 1.**

Según la información reportada en el formato F06\_AGR (ejecución presupuestal de ingresos), **SALUD SOGAMOSO ESE**, presenta ingresos acumulados durante la vigencia de estudio por valor de \$11.864.386.429, no se relacionaron Recursos sin afectación presupuestal, ni recursos del Balance, quedaría un total de ingresos efectivos de la vigencia de \$11.864.386.429, valor que NO concuerda con los

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL		
		REGISTRO		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 4 de 16	
		Versión 0		
AUDITORIAS				

ingresos formato F06A\_cdn \$9.169.410.278, presentando una diferencia de \$2.694.976151, incumpliendo con la resolución 494 de 2017.

### **RESPUESTA:**

La diferencia entre los formatos FORMATO F06\_AGR Y F06A\_CDN como se muestra en la tabla adjunta, corresponde al valor de la disponibilidad inicial que suma como ingreso en ejecución de ingresos Formato F06\_AGR y en Relación de ingresos formato F06A\_CDN no se tiene en cuenta en su totalidad, tan solo se relaciona el saldo de caja final de la vigencia 2017, valores que analizamos y soportamos así:

1. CONCEPTO	2. FORMATO F06_AGR	3. FORMATO F06_CDN
4. INGRESOS ACUMULADOS DE LA VIGENCIA	5. 11,864,386,429	6. 9,169,410,278
7. + DISPONIBILIDAD INICIAL NO INCLUIDA EN RELACION DE INGRESOS	8.	9. 2,699,363,551
10.	11. 11,864,386,429	12. 11,868,773,829
13. DIFERENCIA FORMATO F06_AGR Y F06_CDN	14.	15. 4,387,400
16. VR SALDO DE LA CAJA INCLUIDO EN RELACION DE INGRESOS COMO DISPONIB INICIAL (SALDO CAJA SEGÚN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA)	17. 1	18. 4,346,201
19.	20. 2	21.
20. VR DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DUPLICADOS EN LA RELACION DE INGRESOS	22. 41,199	23.
24. TOTAL INGRESOS RELACIONADOS EN FORMATO F06_CND (1+2)	25.	26. 4,387,400
27. TOTAL		28. 0

### **CONCEPTO:**

Teniendo en cuenta que la información complementaria que la ESE envió a esta dirección se procedió a realizar la correspondiente verificación y análisis de dicha información, la cual permitió al auditor realizar ajustes en la ejecución presupuestal, relación de ingresos y movimiento de Bancos, llegando a la conclusión que la justificación es correcta y es aceptada razón **por la que se levanta la observación.**

### **OBSERVACION No. 2.**

Ahora bien, en cuanto al análisis de la relación de Bancos (F03\_cdn), éste registra ingresos de \$10.130.166.507, más Notas crédito por \$14.072.695.864, menos traslados interbancarios por \$13.467.650.380, para un total de ingresos efectivos de \$10.735.211.991, presentando una diferencia con el formato f06\_AGR de \$1.129.174.438, incumpliendo con la resolución 494 de 2017.

### **RESPUESTA:**



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 5 de 16
		Versión 0	
<b>AUDITORIAS</b>			

Una vez revisados los valores registrados en la Ejecución de Ingresos se evidencia que el cruce realizado entre la Ejecución presupuestal de ingresos formato F06\_AGR y los bancos formato F03\_CDN la columna correspondiente a las notas crédito se toma como base para realizar el análisis por parte de ustedes, sin es pertinente aclarar que los valores registrados en la columna de los ingresos y la columna de las notas débito son los que se deben tener en cuenta para el respectivo análisis, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	FORMATO F06_AGR	FORMATO F03_CDN
INGRESOS ACUMULADOS	11,864,386,429	10,130,166,507
NOTAS DEBITO		13,551,124,362
TRASLADOS INTERBANCARIOS		13,467,650,300
INGRESOS EFECTIVOS VIGENCIA		<b>10,213,640,400</b>
<b>DIFER FORMATOS F06_AGR Y F03_CDN</b>		<b>1,650,745,940</b>

Que revisada la diferencia de \$1.650.745.940 se evidencia que existen valores con afectación presupuestal sin ingreso al banco y valores con ingreso al banco sin afectación presupuestal así:

CONCEPTO	INGRESO A PRESUPUESTO Y NO A BANCOS	INGRESO A BANCOS NO A PRESUPUESTO
VALOR DISPONIBILIDAD INICIAL	2,699,363,551	
SALDO EN CAJA VIGENCIA 2018 CON AFECTACION PRESUPUESTAL PERO NO INGRESO AL BANCO	4,050,399	
AJUSTES POR RECLASIFICAC DE CUENTAS ENTRE BANCOS		10,801,184
SE REVERSA VALOR GIRADO A 31 DE MARZO DE 2017 C.E. 18909 PARA CONSTITUCION DE CDT DAMAS DAVIVIENDA.		1,000,000,000
CONSIGNACIONES PENDIENTES POR CLASIFICAR NO INGRESADAS A PRESUPUESTO POR FALTA DE SOPORTES DE FACTURAS CANCELADAS		10,281,515
ANTICIPOS RECIBIDOS SIN INGRESO A PRESUPUESTO		2,007,871.00
REINTEGRO DE MAYOR VALOR GIRADO EL 12 DE JULIO DE 2018. POR PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LADY MILENA RICAURTE MEDIANA.		13,150,000.00
NOTAS CREDITO BANCARIAS DEVOLUCION DE LIBRANZAS MES DE NOVIEMBRE POR APLICAR EL DESCUENTO A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018 A SANDRA SANCHEZ LOPEZ		561,579.00
TRASLADO ERROR GIRO CHEQUES REGISTRAMOS REINTEGRO DEL VALOR DE LA FACTURA DE ENERGIA NO. 108665654 POR VALOR DE \$233.540 LA CUAL NO SE PUDO CANCELAR CON EL COMPROBANTE DE EGRESO 18657 DEL 27 FEBRERO DE 2018 POR ENCONTRARSE VENCIDA SEGUN EL PORTAL BA		233,540.00
CHEQUE DEVUELTO BANCO RECHAZO DEL BANCO POR CUENTA INVALIDA PAGO ANTHOC MES DE ENERO DE 2018.		485,163.00

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
 Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>		
		<b>REGISTRO</b>		
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 6 de 16</b>	
		<b>Versión 0</b>		
<b>AUDITORIAS</b>				

NOTAS CREDITO BANCARIAS DEVOLUCION PAGO SERVICIO DE ENERGIA COMPROBANTE DE EGRESO NO. 20469 DEL 31 OCTUBRE DE 2018 POR NO RECIBIDO EN EL PORTAL BANCARIO DEL RECIBO DE ENERGIA DE CINTAS.			7,580.00
DEVOLUCION DE INTERESES GANADOS CONVENIO CUENTA DE AHORROS 391-81070-2 CONVENIO 2017790 ALCALDIA MUNICIPAL. DEVOLUCION DE INTERESES GANADOS CONVENIO CUENTA DE AHORROS 391-81072-8 CONVENIO 2017792 ALCALDIA MUNICIPAL.			9,462,645.00
SALDO EN CAJA VIGENCIA 2017 CON INGRESO AL BANCO SIN AFECTACION PRESUPUESTAL			4,346,201
CIERRE DE CAJA MENOR VIGENCIA 2018 CON INGRESO AL BANCO SIN AFECTACION PRESUPUESTAL		2	30,732
<b>TOTALES</b>			<b>1,052,668,010</b>
DIFERENCIA RESULTANTE (1-2+3)			0

### CONCEPTO:

Teniendo en cuenta que la información complementaria que la ESE envió a esta dirección se procedió a realizar la correspondiente verificación y análisis de dicha información, la cual permitió al auditor realizar ajustes en la ejecución presupuestal, relación de ingresos y movimiento de Bancos, llegando a la conclusión que la justificación es correcta y es aceptada razón **por la que se levanta la observación.**

### OBSERVACION No. 3

Teniendo en cuenta la información presentada en el formato F07\_agr (Ejecución presupuestal de gastos), **la SALUD SOGAMOSO ESE**, efectuó pagos en la vigencia fiscal 2018 por la suma de **\$9.479.464.830**, que NO guarda coherencia con lo presentado en la Relación de Egresos Formato F07b\_cdn (relación de Pagos) \$9.449.906.937, presentando diferencia DE \$29.557.893.

### RESPUESTA:

En el siguiente cuadro se comparan los saldos acumulados asociados con cada rubro tanto en el formato F07\_AGR con el F07b\_CDN, determinando la diferencia por la suma anteriormente descrita (\$3.807.182,35) por cada rubro presupuestal según el caso.

A continuación, se soportan y describen por rubro presupuestal las diferencias expuestas:



CONTRALORÍA GENERAL DE  
BOYACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

VIGILANCIA FISCAL

REGISTRO

VF

Página 7 de 16

Versión 0

AUDITORIAS

RUBRO 21020102  
DENOMINACION Arrendamientos

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	
GIRO	27/04/2018	1155	19111	ICXP COM	5.932.128,00	27/04/2018	19111	SINDICATO	891855447	EGRESO P	5.932.126,00	2,00
TOTAL											2,00	

RUBRO 21020110  
DENOMINACION Transporte y Comunicaciones

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	
GIRO	31/12/2018	5726		CIERRE DE CAJA MENOR SEGUN RESOLUCION N 455 DE 2018	144.200,00							144.200,00
TOTAL											144.200,00	

RUBRO 21020105  
DENOMINACION Mantenimiento Hospitalario

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	
GIRO	09/10/2018	3754	20391	ICXP COM	9.909.654,00	9/10/2018	20391	CHAPARRC	9532677	PAGO SUM	9.909.653,60	0,40
GIRO	31/12/2018	5726		CIERRE DE CAJA MENOR SEGUN RESOLUCION 455 DE 2018	400.000,00							400.000,00
TOTAL											400.000,40	

RUBRO 21020106  
DENOMINACION Materiales y Suministros

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	
GIRO	31/12/2018	5726		CIERRE DE CAJA MENOR SEGUN RESOLUCION N 455 DE 2018	349.400,00							349.400,00
TOTAL											349.400,00	

RUBRO 21020202  
DENOMINACION Gastos Legales, Judiciales y Defensa de la Hacienda

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	
GIRO	31/12/2018	5726	res 455	CIERRE DE CAJA MENOR SEGUN RESOLUCION N 455 DE 2018	14.068,00							14.068,00
TOTAL											14.068,00	

RUBRO 21020204  
DENOMINACION Comisiones y Gastos Bancarios

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	
GIRO	31/12/2018	5732	gastos banca	CAUSACION GASTOS BANCARIOS CUARTO TRIMESTRE	107.665,56							107.665,56
TOTAL											107.665,56	

Se realiza cruce con nota bancaria 647- Encargo Fiduciario Banco de Bogotá:

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8



CONTRALORÍA GENERAL DE  
BOYACÁ  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA  
CALIDAD

VIGILANCIA FISCAL

REGISTRO

VF

Página 8 de 16

Versión 0

AUDITORIAS

RUBRO 210301  
DENOMINACION Cuentas por Pagar Gastos de Funcionamiento

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	DIFERENCIA
GIRO	20/06/2018	2241	res 694	CUENTAS POR PAGAR RESOLUCIO N° 694 ARRENDAMI ENTO LOCALES DE FARMACIA* ARCHIVO Y ALMACEN MES DE DICIEMBRE	0,50							0,50
GIRO	29/06/2018	2242	res 694	CUENTA POR PAGAR SEGUN RESOLUCIO N° 694 PRESTACIO N DE SERVICIOS APOYO A LA SUPERVISIO N CONTRATOS 112* 143 Y 218 DE 2015	581.933,00							581.933,00
TOTAL											581.933,50	

RUBRO 22010101  
DENOMINACION Sueldo Personal de Nomina

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	DIFERENCIA
GIRO	02/11/2018	4030	20562	JCXP COMPT	999.093,00	2/11/2018	20562	RAMIREZ SU	1057574370	PAGO SUELDO	1.072.125,00	73.032,00
TOTAL											73.032,00	

RUBRO 22010107  
DENOMINACION Auxilio de Transporte

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	DIFERENCIA
GIRO	02/11/2018	4026	20561	JCXP COMPROBANTE EGRESO NO. 20561 PAGO SUELDO PERSONAL DE PLANTA TEMPORAL ASISTENCIA L MES OCTUBRE DE 2018. PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	76.787,00	2/11/2018	20561	SANCHEZ CO	1051589447	PAGO SUELDO PERSONAL DE PLANTA TEMPORAL ASISTENCIA L MES OCTUBRE DE 2018. PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	82.330,00	5.543,00
TOTAL											5.543,00	

Control fiscal con Participación Social

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NTT 891 800 721-R

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO		
		VF	Página 9 de 16	
		Versión 0		
AUDITORIAS				

RUBRO 22010108  
DENOMINACION Subsidio de Alimentación

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	DIFERENCIA
GIRO	02/11/2018	4028		ICXP COMPROBANTE EGRESO NO 20561 PAGO PERSONAL DE PLANTA TEMPORAL ASISTENCIA L MES OCTUBRE DE 2018. PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	56.351,00	2/11/2018	20561	SANCHEZ CO	1051589447	PAGO SUELDO PERSONAL DE PLANTA TEMPORAL ASISTENCIA L MES OCTUBRE DE 2018. PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	60.168,00	- 3.817,00
						TOTAL						- 3.817,00

RUBRO 22010201 03  
DENOMINACION Salud EPS Privadas

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	DIFERENCIA
GIRO	30/11/2018	4368		ICXP COMPROBANTE EGRESO NO 20721 PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL AJUSTE SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS SUPERNUMERARIOS RETIRADOS PLANTA TEMPORAL ASISTENCIA LES SEGUN RESOLUCION N 415 DE 2018 PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	29.060,00	30/11/2018	20721	COOMEVA	805000427	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL AJUSTE SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS SUPERNUMERARIOS RETIRADOS PLANTA TEMPORAL ASISTENCIA LES SEGUN RESOLUCION N 415 DE 2018. PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	23.460,00	5.600,00
						TOTAL						5.600,00

RUBRO 220103  
DENOMINACION Personal Supernumerario

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR	DIFERENCIA
GIRO	28/11/2018	4318		ICXP COMPROBANTE EGRESO NO 20696 PAGO REAJUSTE SALARIAL DE EXFUNCIONARIOS DE LA PLANTA TEMPORAL RETIRADOS Y SUPERNUMERARIOS SEGUN RESOLUCION N 415 DE 2018. PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	623.064,00	28/11/2018	20696	RAMOS BARR	1013614788	PAGO REAJUSTE SALARIAL DE EXFUNCIONARIOS DE LA PLANTA TEMPORAL RETIRADOS Y SUPERNUMERARIOS SEGUN RESOLUCION N 415 DE 2018. PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA	540.672,00	82.392,00
						TOTAL						82.392,00

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 10 de 16
		Versión 0	
AUDITORIAS			

RUBRO 220405  
DENOMINACION Medicamentos

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA	
TIPO DE DOC	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR		
GIRO	31/12/2018	5726		CIERRE DE CAJA MENOR SEGUN RESOLUCIO N 455 DE 2018	297.000,00								
			res 455										297.000,00
TOTAL											297.000,00		

RUBRO 240001  
DENOMINA Cuentas por Pagar Gastos de Inversión

AUXILIAR DE PRESUPUESTO						FORMATO F07b_CDN RELACION DE PAGOS						DIFERENCIA	
TIPO DE DO	FECHA	# GIRO P	EGRESO	DETALLE	VALOR	FECHA	EGRESO	TERCERO	NIT	DETALLE	VALOR		
GIRO	29/06/2018	2236		CUENTA POR PAGAR SEGUN RESOLUCIO N 694 PRESTACION DE SERVICIOS PARA ACTUALIZAR Y REALIZAR LOS AJUSTES DE DISEÑOS Y ESTUDIOS DE LA USI CENTRO	1.629.506,00								
			res 694										1.629.506,00
GIRO	29/06/2018	2240		CUENTA POR PAGAR RESOLUCIO N 694 INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CONSTRUCCION USI MAGDALENA	113.206,89								
			res 694										113.206,89
TOTAL											1.742.712,89		

#### CONCEPTO:

Teniendo en cuenta que la información complementaria que la ESE envió a esta dirección se procedió a realizar la correspondiente verificación y análisis de dicha información, la cual permitió al auditor realizar ajustes en la ejecución presupuestal, relación de ingresos y movimiento de Bancos, llegando a la conclusión que la justificación es correcta y es aceptada razón **por la que se levanta la observación.**

#### OBSERVACION No. 4.

Ahora bien, en lo que corresponde con relación al Formato F03\_cdn (Movimiento de Bancos), donde aparecen egresos acumulados por \$9.630.371.883, más Notas Debito \$13.551.124.362, traslados interbancarios \$13.467.650.380, por lo tanto, los gastos efectivos fueron por \$9.713.845.865, cifra diferente a la de los formatos anteriormente citados, presentando una diferencia de \$-234.381.035, lo cual incumple con los postulados de la Resolución 494 de 2017.

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja  
NIT 891 800 721-8

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 11 de 16
		Versión 0	
AUDITORIAS			

### **RESPUESTA:**

En la tabla adjuntas se presenta el análisis detallado de las diferencias presentadas con relación al Formato F03\_cdn, F07\_agr, y F07b\_cdn, que permite evidenciar la coherencia de las cifras reportadas en los respectivos formatos:

CONCEPTO	FORMATO F07_AGR	FORMATO F07B_CDN	FORMATO F03_CDN
GIROS RELACIONADOS EN FORMATO F07b_CDN			8,642,568,814.10
MAS GIROS PRESUPUESTALES NO RELACIONADOS EN FORMATO F07B_CDN			509,112,123.17
<b>SUBTOTAL</b>			<b>9,151,680,937.27</b>
MAS CUENTA BANCARIA 111005001001-NOTAS DE CONTABILIDAD			1,000.00
MAS CUENTA BANCARIA 111005001001-AJUSTES			57,521.00
MAS CUENTA BANCARIA 111005001001-APERTURA CAJA MENOR			2,700,000.00
MAS CUENTA BANCARIA 111005001001-PAGOS A FAVOR DE TERCEROS VIGENCIA 2017			33,972,340.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111005005001 GIROS RELACIONADOS EN FORMATO F07b_CDN			1,617,305.05
MENOS CUENTA BANCARIA 111005006001 NOTA BANCARIA DE GASTOS 614-GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIER REGISTRAMOS GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS MES MARZO DE 2018 CUENTA CORRIENTE BANCO DAVIVIENDA			10,840.60
MAS CUENTA BANCARIA 111005007 EGRESO SIN PRESUPUESTO			1,408,450.00
MAS CUENTA BANCARIA 111005007 EGRESO AJUSTES CONTABLES			4,075,514.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111005008 NOTA BANCARIA DE GASTOS 648-GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIER REGISTRAMOS GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS MES DICIEMBRE DE 2018 CUENTA CORRIENTE BANCO DAVIVIENDA			1,160,000.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001005 GIROS QUE PARTE DE PRESUPUESTO NO RELACIONADOS EN FORMATO F07B_CDN			53,575,313.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001008 GIROS QUE PARTE DE PRESUPUESTO NO RELACIONADOS EN FORMATO F07B_CDN			
MAS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA CONTABILIDAD 5			477,851.80
MAS CUENTA BANCARIA 111006001009			

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co  
Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>	
		<b>REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 12 de 16</b>
		<b>Versión 0</b>	
<b>AUDITORIAS</b>			

NOTA CONTABILIDAD 6			343,245.29
MAS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA CONTABILIDAD 7			13,150,000.00
MAS CUENTA BANCARIA 111006001009 AJUSTES 72			4,773,814.00
MAS CUENTA BANCARIA 111006001009 AJUSTES 73			1,311,164.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 613			1,347,340.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 618			1,347,340.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 623			1,347,340.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 629			1,347,340.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 632			1,347,340.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 633			305,490.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 637			1,347,340.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 638			325,344.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 608			3,462.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 611			18,218.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 634			14,597.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 636			1.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 641			7,299.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 644			7,299.00
MENOS CUENTA BANCARIA 111006001009 NOTA BANCARIA DE GASTOS 645			12,637.00
MAS CUENTA BANCARIA 111006001010 TRASLADOS BANCARIOS			412,918,338.00
MAS CUENTA BANCARIA 111006001010 NOTA BANCARIA DE GASTOS			3,375,254.53
MAS CUENTA BANCARIA 111006001011 TRASLADOS BANCARIOS			59,437,625.17
MAS CUENTA BANCARIA 111006001011 NOTA BANCARIA DE GASTOS			5,830,674.92
<b>EGRESOS ACUMULADOS DE LA VIGENCIA</b>			<b>9,630,371,884.33</b>

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8



	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>	
		<b>REGISTRO</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 13 de 16</b>
		<b>Versión 0</b>	
<b>AUDITORIAS</b>			

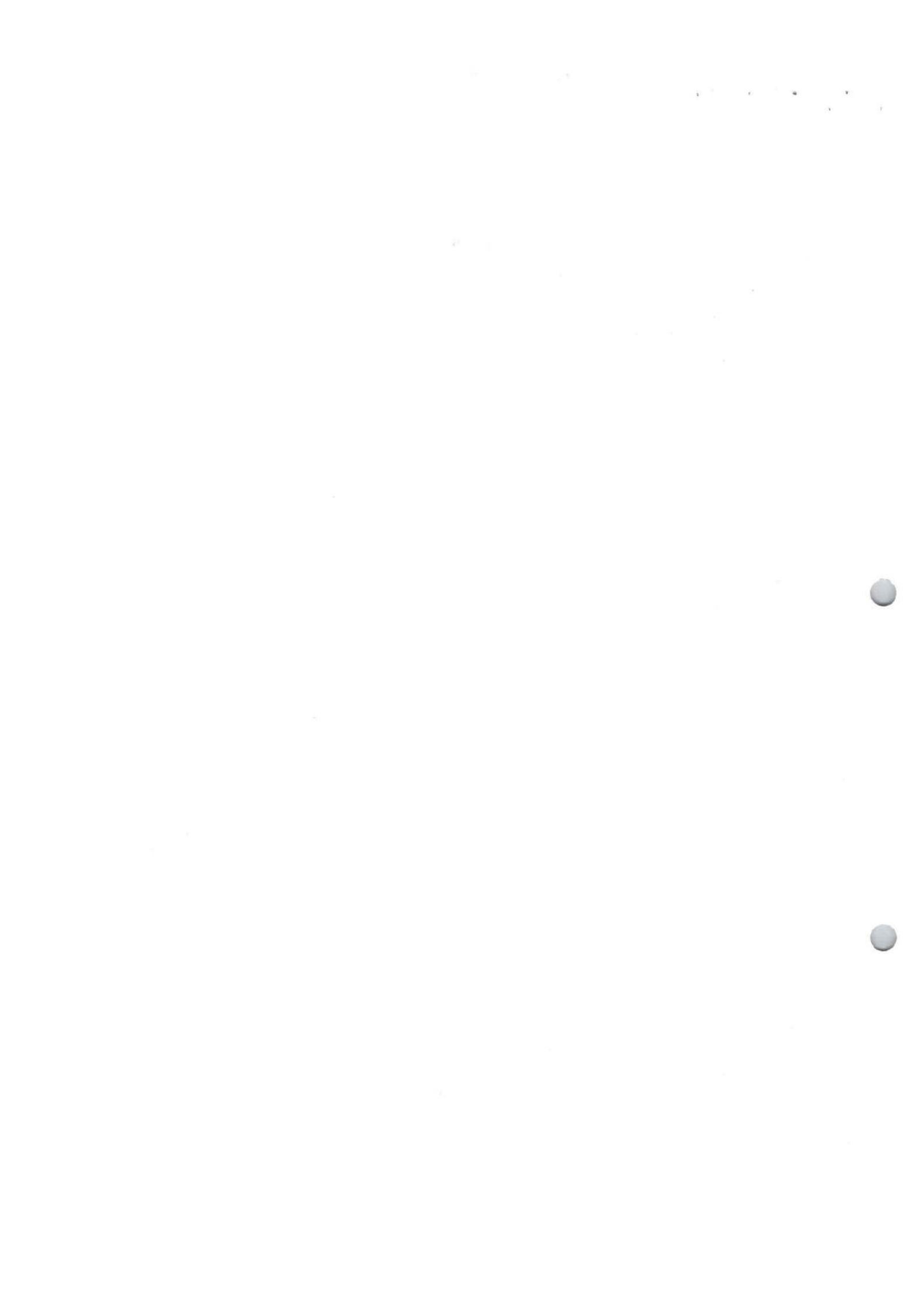
MENOS TRASLADOS INTERBANCARIOS			13,467,650,380.00
MAS NOTAS CREDITO			14,072,695,863.81
EGRESOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA	9,453,714,119.73	9,449,906,937.38	10,235,417,368.14
DIFERENCIA FORMATO F07_AGR Y F07B_CDN		3,807,182.35	
AMORTIZACION ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 2015	224,546,796.41		
SALDO GIROS PRESUPUESTALES MENOS AMORTIZACION	9,229,167,323.32		
DIFERENCIA FORMATO F07_AGR Y F03_CDN			1,006,250,044.82
(-)DISMINUCION VALOR GIRADO A 31 DE MARZO DE 2017 C.E. 18909 PARA CONSTITUCION DE CDT DAMAS DAVIVIENDA, DADO QUE NO SE EFECTUO EL MOVIMIENTO			1,000,000,000.00
SUBTOTAL			6,250,044.82
(-)RECLASIFICACION DE LA CUENTA 7606 A LA CUENTA 6030 C.E. 19637 Y C.E. 19640			6,084,978.00
SUBTOTAL			165,066.82
(-)GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIER REGISTRAMOS GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS MES DICIEMBRE DE 2018 ENCARGO FIDUCIARIO BANCO BOGOTA			107,665.56
SUBTOTAL			57,401.26
(-) AJUSTES CONTABLES			57,401.26
DIFERENCIA			-

***Control fiscal con Participación Social***

**[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)**

**Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja**

NIT 891 800 721-8



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VF	Página 1 de 16
		Versión 0	
AUDITORIAS			

### CONCEPTO:

Teniendo en cuenta que la información complementaria que la ESE envió a esta dirección se procedió a realizar la correspondiente verificación y análisis de dicha información, la cual permitió al auditor realizar ajustes en la ejecución presupuestal, relación de ingresos y movimiento de Bancos, llegando a la conclusión que la justificación es correcta y es aceptada razón **por la que se levanta la observación.**

### OBSERVACION No. 5.

Tabla No. 6. Conciliación de recursos

CONCILIACION DE RECURSOS		
SALDO ANTERIOR	2,737,709,318	
INGRESOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA	11,864,386,429	
TOTAL DISPONIBLE		<b>14,602,095,747</b>
PAGOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA	9,453,714,120	
CUENTAS POR PAGAR	41,983,289	
TOTAL EGRESOS		<b>9,411,730,831</b>
SALDO EXIGIBLE		<b>5,190,364,916</b>
SALDO DISPONIBLE		<b>2,715,932,439</b>
DIFERENCIA		<b>2,474,432,477</b>

Una vez hecho el análisis al Formato F03\_cdn, frente a los extractos y conciliaciones bancarias, se pudo establecer que la **SALUD SOGAMOSO ESE**, reporta ingresos por \$11.864.386.429 en el formato F06\_AGR (ejecución presupuestal de ingresos) y pagos por \$9.553.714.120 en el formato F07\_agr (Ejecución presupuestal de gastos), menos cuentas por pagar \$41.983.289, y que reporta al final del período un saldo disponible de \$2.715.932.439, lo cual difiere del saldo exigible **\$5.190.364.916, presentando una diferencia de \$2.474.432.477**, que se registra una vez realizado el análisis integral de toda la información allegada, por lo que la información **NO es veraz.**

### RESPUESTA:

Una vez revisados los valores registrados en la conciliación de recursos del estado de tesorería, se evidencia que no se tuvieron en cuenta valores que hacen parte de toda la operación financiera de SALUD SOGAMOSO ESE, por lo tanto, se muestra el análisis en la siguiente tabla:

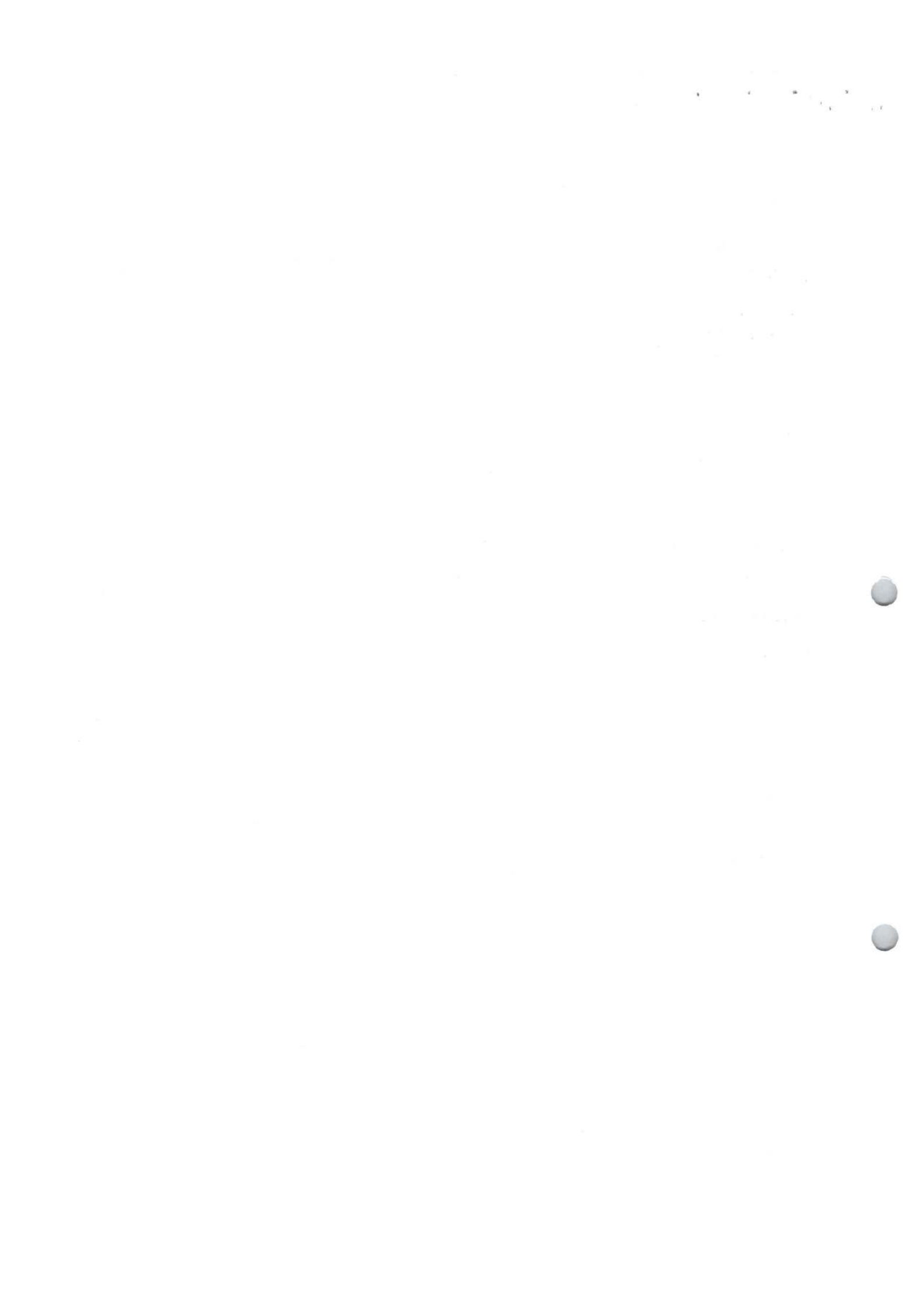
SALDO ANTERIOR	2,737,709,318	
SALDO CAJA 2017	4,346,201	
TOTAL SALDO ANTERIOR	2,742,055,519	
INGRESOS DE LA VIGENCIA	9,165,022,877	
TOTAL DISPONIBLE		11,907,078,396

*Control fiscal con Participación Social*

www.cgb.gov.co; controlfiscalboyaca@gmail.com ; cgb@cgb.gov.co

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8



	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ</b>	<b>VIGILANCIA FISCAL</b>		
		<b>REGISTRO</b>		
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>VF</b>	<b>Página 2 de 16</b>	
		<b>Versión 0</b>		
<b>AUDITORIAS</b>				

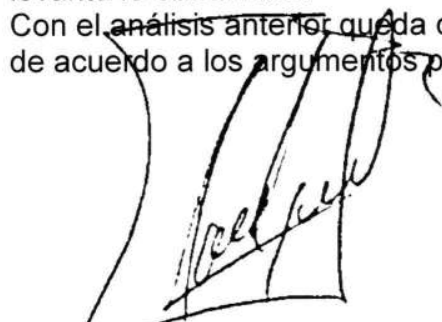
PAGOS EFECTIVOS DE LA VIGENCIA	9,453,714,120	
CUENTAS POR PAGAR	41,983,289	
PAGOS SALDOS A FAVOR DE TERCEROS VIGENCIA 2017 (RETENCIONES EN LA FUENTE, DESCUENTOS DE NOMINA Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR)	62,312,815	
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>9,349,418,016</b>
<b>SALDO EXIGIBLE</b>		<b>2,557,660,380</b>
SALDO DISPONIBLE EN BANCOS VIGENCIA 2018	2,715,932,439	
SALDO CAJA 2018	4,050,399	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>2,719,982,838</b>
<b>DIFERENCIA</b>		<b>162,322,458</b>

La diferencia de \$162.322.458 resultante después del análisis corresponde a los siguientes valores y conceptos reflejados en el Estado de Situación Financiera de la entidad, el cual se adjunta para soportar la diferencia anteriormente descrita:

SALDOS A FAVOR DE TERCEROS VIGENCIA 2018	33,145,217
DESCUENTOS DE NOMINA POR PAGAR VIGENCIA 2018 (LIBRANZAS)	7,850,301
RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	64,344,306
ANTIPOPOS RECIBIDOS SIN INGRESO A PRESUPUESTO	2,007,871
CONSIGNACIONES PENDIENTES POR CLASIFICAR NO INGRESADAS A PRESUPUESTO POR FALTA DE SOPORTES DE FACTURAS CANCELADAS	10,281,515
BENEFICIOS A EMPLEADOS	34,336,589
EGRESO PAGO DEVOLUCION VALOR RETENIDO POR LIQUIDACION DE RETENCION EN LA FUENTE VIGENCIA 2017 SEGUN RESOLUCION NO. 304 DE 2018 GLENDA DORELLY BENITEZ. PAGO TRANSF ELECT	740,000
DEVOLUCION DE INTERESES GANADOS CONVENIO CUENTA DE AHORROS 391-81070-2 CONVENIO 2017790 ALCALDIA MUNICIPAL. DEVOLUCION DE INTERESES GANADOS CONVENIO CUENTA DE AHORROS 391-81072-8 CONVENIO 2017792 ALCALDIA MUNICIPAL.	9,616,659
<b>TOTAL</b>	<b>162,322,458</b>

**Concepto:** Teniendo en cuenta lo presentado en el análisis anterior, se acepta y se levanta lo observado.

Con el análisis anterior queda culminado el informe de evaluación a la controversia de acuerdo a los argumentos presentados por los responsables fiscales.



**JESUS ROBERTO PINTO AVELLANEDA**

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com); [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)

Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja

NIT 891 800 721-8



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	REGISTRO	
		VF	Página 3 de 16
		Versión 0	
AUDITORIAS			

Profesional universitario

*Control fiscal con Participación Social*

[www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co); [controlfiscalboyaca@gmail.com](mailto:controlfiscalboyaca@gmail.com) ; [cgb@cgb.gov.co](mailto:cgb@cgb.gov.co)  
**Calle 19 N° 9-3 5 Piso 5° Y 6° Teléfono 742 2012 Fax 7422011 – Tunja**

NIT 891 800 721-8

1

